

EXPEDIENTE: INV PASAPC A/SUM-035010/2026

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE ESPECTROMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA DE LLAMA (AAF) PARA EL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

D^a. MARÍA ZITA QUINTELA GONZÁLEZ, DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021 y

CONSIDERANDO

- El Pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE ESPECTROMETRÍA DE ABSORCIÓN ATÓMICA DE LLAMA (AAF)**
- El Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por Resolución de 4 de mayo de 2026 de la Presidenta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, firmado por esta Dirección Gerencia y cumplimentado para la contratación del suministro de referencia.
- Orden de Inicio del expediente
- Memoria justificativa del expediente de contratación, elaborado por el Servicio de Suministros como unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato y documentos adjuntos a la misma.
- Documento contable A de autorización de crédito
- Autorización de la Directora General de Infraestructuras sanitarias de 2 de octubre de 2026

RESUELVE

La aprobación de la apertura de un procedimiento abierto simplificado abreviado pluralidad de criterios (art 159.6 y 131), la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que lo regirán y la aprobación del gasto por una duración de 1 mes, por un importe total de 41.987,00 € (IVA incluido), a imputar en el epígrafe 63305.

Getafe,

Directora Gerente

Firmado digitalmente por: QUINTELA GONZALEZ MARIA ZITA
Fecha: 2026.10.06 14:29